



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
Selección Abreviada - menor cuantía Samc N°001-2014

Objeto	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Presupuesto Oficial Estimado	El presupuesto que se asignó al presente proceso, se determinó teniendo en cuenta el estudio Económico realizado por parte del Grupo Administrativo de la Regional Tolima un estudio de mercados de acuerdo a las necesidades y a la programación del Plan de 2014, de lo cual se determinó que corresponde a la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$188.233.115.00) . Para el respectivo proceso contractual el ICBF Regional Tolima cuenta con el CDP No 122914 del 21 de agosto de 2014 por valor de \$300.798.638.00.
Modalidad de selección	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad de selección abreviada menor cuantía, decreto 1510 de 2013.
De los estudios previos y documentos previos	Este pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación.
PLAZO	El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución a partir del 19 de octubre previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y del acta de iniciación suscrita por los supervisores del contrato y hasta 15 de diciembre de 2014.
Consulta Del Proyecto de Pliego de Condiciones y documentos previos.	El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página Web www.colombiacompra.gov.co y www.icbf.gov.co por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día 12 de septiembre de 2014 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través de la página web www.colombiacompra.gov.co y al correo electrónico Samc0012014tol@icbf.gov.co



**BIENESTAR
FAMILIAR**

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Grupo Jurídico



CRONOGRAMA

ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO PROCESO DE SELECCION	12 al 18 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS	12 al 18 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
MANIFESTACIÓN PARA LIMITAR EL PROCESO A MYPIMES.	hasta el 17 de septiembre de 2014 hasta las 5:00 p.m	Mediante comunicación vía email samc0012014tol@icbf.gov.co o mediante escrito entregado en la oficina de gestión documental dirigido a la oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	Del 12 al 18 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 12 al 18 de septiembre de 2014 hasta las 5:00 p.m	Samc0012014tol@icbf.gov.co
PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD	23 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO.	Hasta el 25 de septiembre de 2014 a las 5:00 p.m	Mediante comunicación vía email samc0012014tol@icbf.gov.co o mediante escrito entregado en la oficina de gestión documental dirigido a la oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1
SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES EN CASO DE QUE EL NÚMERO DE POSIBLES OFERENTES SEA SUPERIOR A 10	El 25 de septiembre de 2014 a las 5:20 p.m	Grupo Jurídico de la Regional Tolima ubicado en la carrera 5 No 43 – 23 piso 1
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO.	El 23 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	Del 23 al 25 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 23 al 25 de septiembre de 2014 hasta las 5:00 p.m	Mediante comunicación vía email samc0012014tol@icbf.gov.co o mediante escrito entregado en la oficina de gestión documental dirigido a la oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	El 30 de septiembre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS.	3 de octubre de 2014 a las 4:00 pm	Las propuestas deben ser radicadas en la oficina de gestión documental de la Sede Regional Tolima y la audiencia de cierre en el Grupo Jurídico primer piso de la Regional
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	6 y 7 de octubre de 2014	COMITÉ ASESOR EVALUADOR – ICBF
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	8 de octubre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR	8 al 10 de octubre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	8 al 10 de octubre de 2014	Mediante comunicación vía email samc0012014tol@icbf.gov.co o mediante escrito entregado en la oficina de gestión documental dirigido a la oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Grupo Jurídico



	<table border="1"><tr><td data-bbox="483 260 857 348">RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME PRELIMINAR ENTREGA DE INFORME EVALUACIÓN DEFINITIVA</td><td data-bbox="857 260 1156 348">14 de octubre de 2014</td><td data-bbox="1156 260 1490 348">http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co</td></tr><tr><td data-bbox="483 348 857 401">ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA</td><td data-bbox="857 348 1156 401">15 de octubre de 2014</td><td data-bbox="1156 348 1490 401">http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co</td></tr><tr><td data-bbox="483 401 857 453">LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</td><td data-bbox="857 401 1156 453">Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.</td><td data-bbox="1156 401 1490 453">oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1</td></tr></table>	RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME PRELIMINAR ENTREGA DE INFORME EVALUACIÓN DEFINITIVA	14 de octubre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA	15 de octubre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co	LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME PRELIMINAR ENTREGA DE INFORME EVALUACIÓN DEFINITIVA	14 de octubre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co								
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA	15 de octubre de 2014	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co								
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	oficina jurídica del ICBF Regional Tolima ubicada en la carrera 5 No 43 – 23 Piso 1								
FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA	3 de octubre de 2014 hasta las 4:00PM, en la ciudad de Ibagué en la Cra 5 No 43-23 Oficina de Correspondencia de la sede Regional Tolima del ICBF y la forma de presentación de las propuestas esta consagrada en el ítem 2.1 del proyecto de pre pliegos.									
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION	<p>De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.</p> <p>También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.</p> <p>Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.</p>									



	<p>En cualquier caso el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.</p>
Consulta de los Estudios Previos y Proyecto Pliego de Condiciones	<p>Los estudios previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web www.colombiacompra.gov.co o en la Coordinación del Grupo Jurídico del ICBF Regional Tolima, ubicado en la Carrera 5 N° 43 -23 en la ciudad de Ibagué.</p>
Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio	<p>De conformidad con lo señalado en el numeral 10 del artículo 22 del decreto 1510 de 2013, el Instituto efectuó, verificación en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el link “Acuerdos de Contratación Pública”, para determinar si la presente contratación se encontraba o no cobijada por un Acuerdo Comercial vigente, de igual forma Atendiendo al artículo 149 y siguientes del Decreto 1510 del 2013, entendiendo que la contratación a realizar se encuentra cobijada por los siguientes tratados de libre comercio:</p> <ul style="list-style-type: none">• TLC Colombia – Chile• TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras• TLC Colombia – México• TLC Colombia – Estados AELC (EFTA)• TLC Colombia – Canadá• TLC Colombia – EE.UU <p>El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los prestadores de servicios. Lo anterior con el fin de darle aplicabilidad al numeral 8 del artículo 20 “Estudios Previos y documentos previos” y numeral 10 del artículo 22 del Decreto 1510 de 2013.</p>
Veedurías Ciudadanas	<p>De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el ICBF convoca a las veedurías ciudadanas para que promueva el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrá consultarlo en la página web: www.contratos.gov.co y acudir a las instalaciones de la entidad ubicada en la Cra 5 No 43-23 en la ciudad de Ibagué para ejercer los derechos y las facultades que la constitución y la ley les atribuye.</p>



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Grupo Jurídico



**CONVOCATORIA
A MIPYMES**

El valor del presente Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por lo que podrá limitarse el proceso a Mipymes siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el artículo 152 del decreto 1510 de 2013